

UNOPS acoge favorablemente el informe de la GAO y se compromete a seguir con las reformas

21 de diciembre de 2009

UNOPS acoge con agrado el informe redactado por la GAO y publicado el 17 de diciembre de 2009, y se compromete a seguir introduciendo reformas que refuercen la gestión y los controles financieros de la organización.

El informe de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos (GAO) se elaboró a raíz de unas revelaciones sobre carencias en la gestión y los controles financieros durante el período de 2002 a 2006, principalmente en relación con las subvenciones de USAID que UNOPS aplicaba en Afganistán. Dichas carencias fueron señaladas por el nuevo equipo de gestión designado a mediados de 2006, así como en varios informes e investigaciones de auditoría que analizaron el período previo a 2007.

En respuesta a los mismos, UNOPS introdujo una serie de reformas e iniciativas entre las que se encuentran la creación de una función de auditoría interna y de investigación, la sustitución de directivos superiores y personal de finanzas, la aplicación de fuertes controles financieros incluido el uso obligatorio de herramientas electrónicas de gestión financiera, reglas y capacitación más estrictas en materia de adquisiciones, una selección de personal más competitiva, la circulación de reglas y límites claros en relación a los gastos de hospitalidad y la declaración de situación financiera completa por parte del personal, además de la introducción del Oficial de Ética de UNOPS y de la política de protección de los denunciantes de irregularidades.

Como conclusión de su informe, la GAO señala que con la gestión actual se ha logrado un “progreso significativo en la mejora de la posición financiera de UNOPS y en la introducción de cambios en sus sistemas, diseñados para abordar las deficiencias destacadas en numerosas auditorías e investigaciones de las organizaciones de supervisión de las Naciones Unidas”. No obstante, en el informe se declara que ámbitos como la fiabilidad de los datos, la conclusión de investigaciones y los informes de ética aún requieren mejoras.

UNOPS toma nota de estos comentarios y se compromete a reforzar aún más la calidad de los datos, a finalizar los procesos de investigación y a introducir las reformas necesarias. Asimismo, UNOPS tiene en cuenta el punto de vista de la GAO, según el cual la efectividad de las reformas precisa evaluación. No obstante, UNOPS opina que las reformas ya han producido resultados tangibles. En particular, tras tres bienios consecutivos de informes de auditoría con reservas, UNOPS recibió una opinión de auditoría sin reservas procedente de auditores externos para el bienio 2006-2007. Como resultado de unos controles internos sensiblemente mejorados, en agosto de 2008 el Contralor de las Naciones Unidas levantó todas las limitaciones sobre el trabajo de UNOPS, que habían estado en vigor durante más de dos años.

En 2008-2009, UNOPS pudo suscribir varios acuerdos marco con socios como agencias de las Naciones Unidas, la Comisión Europea y el Banco Mundial. Dichos acuerdos se firmaron después de que los socios de UNOPS realizaran evaluaciones exhaustivas de los controles internos. En este contexto, los ingresos y nuevos negocios de UNOPS casi se duplicaron y las reservas operacionales se multiplicaron por siete desde 2006.

Para preguntas de medios de comunicación relativas a UNOPS, contacten con:

Nicholas George (Copenhague) - nicholasg@unops.org

Farhan Haq (Nueva York) - haqf@un.org